

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**25248** EL CORTE INGLÉS, S.A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 28 de julio de 2009, con intervención del Letrado Asesor, se convocan las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para su celebración en la sede de la Fundación "Ramón Areces", calle Vitruvio, número 5, de Madrid, a las once horas treinta minutos del día 30 de agosto, celebrándose las Asambleas una a continuación de la otra, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el orden del día:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2008/09, debidamente auditadas.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de ampliación de capital en la cuantía, plazo y forma que la propia Asamblea determine, así como la dotación, en su caso, de la reserva legal correspondiente.

Segundo.- Ratificación de las transmisiones efectuadas de las acciones en cartera.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y ratificación de las que se hubieran llevado a cabo durante los últimos doce meses, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de reservas.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de las Juntas Generales, quedan enterados de que en la Secretaria de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en las mismas, incluido el Informe de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A efectos de solicitar cualquier información, entrega o envío de documentación sobre la que se ha hecho referencia en el punto anterior, los accionistas deberán dirigirse al Departamento de Asesoría Jurídica (Sr. Soriano), sito en la sede social de la Sociedad, en Madrid, calle Hermosilla, 112, 5ª planta, teléfonos 91-4020236, 91-4020198, 91-4020418.

Madrid, 28 de julio de 2009.- El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.

**ID: A090059265-1**